

**NOTAS A LOS
ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015**

INDICE

Nota 1: Información General	3
Nota 2: Políticas Contables Significativas	3
Declaración de cumplimiento	3
Moneda funcional	3
Bases de preparación	4
Inventarios	4
Propiedades, embarcación y equipo	4
Deterioro del valor de los activos tangibles	5
Impuestos	5
Provisiones	6
Beneficios a empleados	6
Reconocimiento de ingresos	6
Costos y gastos	7
Compensación de saldos y transacciones	7
Instrumentos Financieros	7
Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas	9
Nota 3: Estimaciones y Juicios Contables Críticos	9
Nota 4: Efectivo y Equivalentes de Efectivo	9
Nota 5: Inventarios	10
Nota 6: Propiedades, Embarcación y Equipos	10
Nota 7: Cuentas por Pagar	11
Nota 8: Anticipos de Clientes	12
Nota 9: Obligaciones Acumuladas	12
Nota 10: Impuestos Corrientes y Diferidos	12
Nota 11: Precios de Transferencia	15
Nota 12: Obligación por Beneficios Definidos	15
Nota 13: Instrumentos Financieros	17
Nota 14: Patrimonio	18
Nota 15: Ingresos	19
Nota 16: Costos y Gastos por su Naturaleza	19
Nota 17: Compromiso y Transacciones con Compañía Relacionada	20
Nota 18: Pasivos Contingentes	20
Nota 19: Hechos Ocurredos Después del Período sobre el que se informa	21
Nota 20: Aprobación de los Estados Financieros	21

V

CANODROS C. L.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1. INFORMACIÓN GENERAL

Canodros C. L. (la Compañía) es una compañía limitada constituida en Ecuador desde febrero de 1985. La Compañía es una subsidiaria de SG Expeditions SAGL y su controladora final es Silversea Cruise Holding Ltda. Su domicilio tributario es Vía Samborondón Km. 1.5 Edificio S. B. C. Office Center piso 2 Oficina 2-32.

Su actividad principal es la explotación y desarrollo de la actividad turística del país, como Tour Operador, especialmente cruceros a las Islas Galápagos.

Requisitos para operación.- La operación de la Compañía se realiza según la legislación ecuatoriana bajo las siguientes autorizaciones y el control de las siguientes instituciones:

- Ministerio de Turismo: Esta entidad otorga a la Compañía: i) Certificado de inscripción para el desarrollo de la actividad turística, y ii) Licencia anual de funcionamiento que fue renovado el 19 de junio del 2015 y tiene vigencia hasta 08 de abril del 2016.
- Dirección General de la Marina Mercante y del Litoral: Esta entidad otorga diferentes permisos relacionados a la operación de la embarcación Silver Galápagos, estos permisos tienen vigencia hasta el 31 de diciembre del 2015.
- Ministerio del Ambiente: Esta entidad otorga a través de la Dirección del Parque Nacional Galápagos, la Patente de Operación Turística y realiza una revisión anual del cumplimiento de los requerimientos mínimos ambientales que necesitan ser alcanzados para mantener la patente anteriormente mencionada.
- En enero 26 del 2015, la Dirección del Parque Nacional Galápagos emitió patente de operación turística en el cual autoriza la transportación de hasta 100 pasajeros en la embarcación Silver Galápagos, esta patente tiene vigencia hasta el 31 de enero del 2016.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2. Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

- 2.3. Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Variables que no se basen en datos observables de mercado para el activo o pasivo, esto es, insumos o variables no observables.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

- 2.4. Inventarios** - Son medidos al costo o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición más los gastos de importación.

Los inventarios incluyen repuestos menores, y suministros que son utilizados en la prestación del servicio de hospedaje y eventos, los cuales son reconocidos en resultados integrales del periodo en el momento de su utilización.

2.5. Propiedades, embarcación y equipos

- 2.5.1. Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades, embarcación y equipos se miden inicialmente a su costo.

El costo de propiedades, embarcación y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

- 2.5.2. Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, la embarcación, propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos menores se imputan a resultados en el periodo en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, embarcación y equipo de la Compañía requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el periodo que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

- 2.5.3. Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de propiedades, embarcación y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, embarcación y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Embarcación:	
Casco, superestructura y compartimiento	20
Maquinarias y equipo de embarcación Silver Galápagos	20
Carenamiento (trabajo en obra viva)	2
Otros equipos	10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3

- 2.5.4. Retiro o venta de propiedades, embarcación y equipo** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, embarcación y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

- 2.6. Deterioro del valor de los activos tangibles** - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de haber alguna.

Si el importe recuperable de un activo calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados del año. Durante el año 2015, la Administración de la Compañía no ha identificado indicios de deterioro de sus activos.

- 2.7. Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

- 2.7.1. Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo del Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

- 2.7.2. Impuestos diferidos** - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles y un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.7.3. Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.8. Provisiones - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final de cada período teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.9. Beneficios a empleados

2.9.1. Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en los resultados acumulados y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.9.2. Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación a trabajadores en los resultados. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.10. Reconocimiento de ingresos - Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos representan el servicio de crucero realizado dentro de las Islas Galápagos, y venta de productos de bar, boutique y otros servicios menores prestados dentro de la embarcación, los

que son reconocidos en resultados en el período en que se presta el servicio o se realiza la transferencia de dominio de los productos.

- 2.11. Costos y gastos** - Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.
- 2.12. Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general, en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en resultados.

- 2.13. Instrumentos financieros** - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una entidad del grupo pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

2.13.1. Activos financieros

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados. La evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativa del emisor o del obligado; o
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o

- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del periodo.

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando *transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad.*

2.13.1.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye efectivo disponible en bancos locales y del exterior.

2.13.1.2. Cuentas por Cobrar

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. La determinación de la tasa de interés efectiva se realizará para aquellas cuentas por cobrar con vencimiento mayor a 365 días, siempre que su efecto sea material.

2.13.2. Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Se da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

2.13.2.1. Cuentas por pagar

Son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La determinación de la tasa de interés efectiva se realizará para aquellas cuentas por pagar con vencimiento mayor a 365 días, siempre que su efecto sea material.

2.14. Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - La compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 1	Iniciativas de revelación	Enero 1, 2016
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2014	Enero 1, 2016

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros de la Compañía en los períodos futuros no tendrán un impacto significativo sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Caja	3,355	4,448
Bancos	378,877	285,417
Inversiones	<u>901</u>	<u> </u>
Total	<u>383,133</u>	<u>289,865</u>

Al 31 de diciembre del 2015, bancos representan saldos en cuentas corrientes en bancos locales y del exterior, las cuales no generan intereses.

5. INVENTARIOS

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Menaje de hotelería	252,758	246,814
Bar y boutique	249,771	150,082
Suministros	283,161	282,601
Repuestos	147,814	161,110
Diesel	70,326	102,104
Viveres	130,491	119,005
Otros	<u>38,653</u>	<u>79,958</u>
Total	<u>1,172,974</u>	<u>1,141,674</u>

Al 31 de diciembre del 2015:

- Menaje de hotelería representa conjunto de enseres y equipos hoteleros, utilizados para la acomodación de pasajeros a bordo de la embarcación.
- Bar y boutique representa bebidas alcohólicas y no alcohólicas, suvenires y joyas destinados para el servicio y venta a los pasajeros.
- Suministros incluye principalmente útiles de limpieza y de oficina para el uso de la motonave.
- Repuestos incluyen principalmente accesorios destinados para el mantenimiento recurrente de la embarcación.

6. PROPIEDADES, EMBARCACIÓN Y EQUIPOS

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Costo	25,147,496	24,743,009
Depreciación acumulada	<u>(6,694,478)</u>	<u>(5,231,048)</u>
Total	<u>18,453,018</u>	<u>19,511,961</u>
<i>Clasificación:</i>		
Embarcación	18,428,695	19,462,151
Otros equipos	14,703	18,886
Equipos de computo	8,033	28,748
Muebles y enseres	<u>1,587</u>	<u>2,176</u>
Total	<u>18,453,018</u>	<u>19,511,961</u>

Los movimientos de propiedades, embarcación y equipos fueron como sigue:

	<u>Embarcación</u>	<u>Otros equipos</u>	<u>Equipos de cómputo</u>	<u>Muebles y Enseres</u>	<u>Total</u>
<u>Costo</u>					
Enero 1, 2014	18,539,412	65,431	143,137	64,014	18,811,994
Adquisiciones	6,017,928	7,312	17,933		6,043,173
Bajas	(110,269)	(1,889)			(112,158)
Reclasificación	<u>7,312</u>	<u>(7,312)</u>			
Diciembre 31, 2014	24,454,383	63,542	161,070	64,014	24,743,009
Adquisiciones	410,339		873		411,212
Bajas	<u>(6,725)</u>				<u>(6,725)</u>
Diciembre 31, 2015	<u>24,857,997</u>	<u>63,542</u>	<u>161,943</u>	<u>64,014</u>	<u>25,147,496</u>

	<u>Embarcación</u>	<u>Otros equipos</u>	<u>Equipos de cómputo</u>	<u>Muebles y Enseres</u>	<u>Total</u>
<u>Depreciación acumulada</u>					
Enero 1, 2014	(3,816,967)	(41,896)	(114,275)	(61,205)	(4,034,343)
Depreciación	(1,230,510)	(4,272)	(18,047)	(633)	(1,253,462)
Bajas	<u>55,245</u>	<u>1,512</u>			<u>56,757</u>
Diciembre 31, 2014	(4,992,232)	(44,656)	(132,322)	(61,838)	(5,231,048)
Depreciación	(1,437,703)	(4,183)	(16,836)	(589)	(1,459,311)
Bajas	393				393
Ajustes	<u>240</u>		<u>(4,752)</u>		<u>(4,512)</u>
Diciembre 31, 2015	<u>(6,429,302)</u>	<u>(48,839)</u>	<u>(153,910)</u>	<u>(62,427)</u>	<u>(6,694,478)</u>

Al 31 de diciembre del 2015, adquisiciones incluye principalmente US\$410,339 por mantenimiento mayor realizado a la embarcación "Silver Galápagos".

Activos en garantía - Al 31 de diciembre del 2015, la embarcación denominada "Silver Galápagos", con un saldo en libros de aproximadamente US\$18.4 millones, ha sido pignorada por medio de una hipoteca abierta, para garantizar las obligaciones de su principal accionista S.G. Expedition SAGL por obligaciones financieras con el Investec Bank PLC.

7. CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Proveedores	884,619	2,662,142
Otros	<u>266,214</u>	<u>287,099</u>
Total	<u>1,150,833</u>	<u>2,949,241</u>

Al 31 de diciembre del 2015, proveedores representan saldos pendientes de pago por compra de bienes y servicios, los cuales no generan interés y tienen vencimiento promedio de 90 días.

8. ANTICIPOS DE CLIENTES

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
SG Cruises GmbH, nota 17	1,396,143	2,010,331
Terceros	<u>11,209</u>	<u>11,395</u>
Total	<u>1,407,352</u>	<u>2,021,726</u>

Al 31 de diciembre del 2015, anticipo de compañía relacionada "SG Cruises GmbH" representa valores recibidos para reservas de los cruceros a desarrollarse durante el primer trimestre del año 2016 y no generan intereses.

9. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Beneficios sociales	488,224	470,713
Participación a trabajadores	<u>248,590</u>	<u> </u>
Total	<u>736,814</u>	<u>470,713</u>

Participación a Trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

10. IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS

10.1. Activo y pasivos del año corriente - Un resumen es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<u>Activo por impuesto corriente:</u>		
Crédito tributario del IVA	<u>1,570,338</u>	<u>1,324,635</u>
<u>Activo por impuesto no corriente:</u>		
Crédito tributario del IVA		<u>233,257</u>
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Retenciones del Impuesto al Valor Agregado	38,251	63,683
Impuesto a la renta	361,387	59,976
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	<u>27,492</u>	<u>32,689</u>
Total	<u>427,130</u>	<u>156,348</u>

10.2. Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Utilidad (Pérdida) según estados financieros antes de impuesto a la renta	1,348,051	(140,433)
Ganancia actuarial	60,623	126,343
Gastos no deducibles	<u>720,675</u>	<u>903,314</u>
Utilidad gravable	<u>2,129,349</u>	<u>889,224</u>
Impuesto a la renta causado (2015 – 25% y 2014 – 22%) (1)	<u>532,336</u>	<u>195,629</u>
Anticipo calculado (2)	<u>171,517</u>	<u>152,066</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 25%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización (la tarifa de impuesto a la renta fue del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización para el año 2014). Para el año 2015 la tarifa de impuesto a la renta fue del 25% de acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

10.3. Actos de Determinación Tributaria.- La compañía mantiene juicio de impugnación No. 09503201500051 en contra de la resolución No 109012015RREC025003 emitida por la Administración Tributaria, la cual ratifica una glosa de US\$131,495 por concepto de Impuesto a la Renta del ejercicio 2010. Adicionalmente, se encuentra en etapa de reclamo administrativo el valor glosado en el Acta de Determinación No 20201524901559011 por US\$77,612 correspondiente al Impuesto a la Renta del ejercicio 2011.

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2011 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2012 al 2015.

10.4. Movimiento de la provisión para impuesto a la renta - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldo al comienzo del año	59,976	42,449
Provisión	532,336	195,629
Pagos:		
Anticipo de impuesto a la renta	(165,372)	(129,508)
Retenciones en la fuente	(5,578)	(6,145)
Impuesto a la renta pagado	<u>(59,975)</u>	<u>(42,449)</u>
Saldo al fin del año	<u>361,387</u>	<u>59,976</u>

10.5. Saldos del impuesto diferido - Los movimientos de activos (pasivos) por impuestos diferidos fueron como sigue:

	<u>Saldos al comienzo del Año</u>	<u>Reconocido en los Resultados</u>	<u>Saldos Al Fin del Año</u>
<u>Año 2015</u>			
<i>Pérdidas y créditos tributarios no utilizados:</i>			
Pérdidas tributarias	10,283	(10,283)	
Propiedad, planta y equipo	<u>(931,786)</u>	<u>57,279</u>	<u>(874,507)</u>
Total	<u>(921,503)</u>	<u>46,996</u>	<u>(874,507)</u>
<u>Año 2014</u>			
<i>Pérdidas y créditos tributarios no utilizados:</i>			
Pérdidas tributarias	10,283		10,283
Propiedad, planta y equipo	<u> </u>	<u>(931,786)</u>	<u>(931,786)</u>
Total	<u>10,283</u>	<u>(931,786)</u>	<u>(921,503)</u>

10.6. Aspectos tributarios

En de diciembre 21 del 2015, se emitió la circular No. NAC-DGECCGC15-00000012 la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

Impuestos diferidos

- ***Deducibilidad de Gastos***

- ✓ Al ser el Impuesto a la Renta un tributo de naturaleza anual, los costos y gastos incurridos con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana gravados con dicho impuesto (y no exento) deben ser considerados por los sujetos pasivos, por cada ejercicio fiscal.
- ✓ Para la determinación de la base imponible sujeta al Impuesto a la Renta, no se considerará la figura de “**reverso de gastos no deducibles**”. Es decir, que aquellos gastos que fueron considerados como no deducibles, para efectos de la declaración de impuesto a la renta en un ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros, debido a que no existen disposiciones en la normativa tributaria vigente que prevea la aplicación de la figura de reverso de gastos no deducibles.

- ***Reconocimiento tributario de impuestos diferidos***

- ✓ Se reconoce la aplicación de activos por impuestos diferidos, únicamente en los casos y condiciones establecidos en la normativa tributaria, provenientes de sucesos económicos, transacciones o registros contables, que se produzcan a partir del 1 de Enero del 2015, a excepción de los efectos provenientes de las pérdidas y los créditos tributarios conforme la normativa tributaria vigente.
- ✓ Los pasivos por impuestos diferidos contabilizados en cumplimiento con la normativa tributaria y a la técnica contable se mantendrán vigentes para su respectiva liquidación.
- ✓ Utilización de la tarifa del Impuesto a la Renta que corresponda conforme a la normativa tributaria y a la técnica contable.

- ✓ Para que los activos y pasivos por impuestos diferidos puedan ser recuperados o pagados posteriormente a través de la conciliación tributaria, deberán ser reconocidos contablemente en el estado de situación financiera, en una cuantía correcta y en el momento adecuado, respetando la norma tributaria vigente y las normas contables. Para que los activos y pasivos por impuestos diferidos puedan ser recuperados o pagados posteriormente a través de la conciliación tributaria, deberán ser reconocidos contablemente en el estado de situación financiera, en una cuantía correcta y en el momento adecuado, respetando la norma tributaria vigente y las normas contables

11. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia de las transacciones efectuadas con partes relacionadas del exterior correspondiente al año 2015, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del año 2016. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros, dicho estudio se encuentra en proceso de ejecución y la Administración de la Compañía considera que los efectos del mismo, si hubiere, carecen de importancia relativa. Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía efectuó el estudio de precios de transferencia en el cual se estableció que las transacciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

12. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Jubilación patronal	236,037	237,032
Bonificación por desahucio	<u>108,330</u>	<u>151,167</u>
Total	<u>344,367</u>	<u>388,199</u>

12.1. Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldos al comienzo del año	237,032	240,541
Costo de los servicios del período corriente	45,907	54,568
Costo financiero		17,082
(Ganancia) actuarial		(39,849)
Efecto de reducciones y liquidaciones	<u>(46,902)</u>	<u>(35,310)</u>
Saldos al fin del año	<u>236,037</u>	<u>237,032</u>

- 12.2. Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldos al comienzo del año	151,167	206,423
Costo de los servicios del período corriente		23,494
Costo financiero		14,337
Ganancia actuarial	(13,721)	(51,184)
Beneficios pagados	<u>(29,116)</u>	<u>(41,903)</u>
Saldos al fin del año	<u>108,330</u>	<u>151,167</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Si la tasa de descuento varía en 0.5% (mayor o menor), la obligación por beneficios definidos, disminuiría por US\$35,070 (aumentaría por US\$31,190).

Si los incrementos salariales esperados (aumentan o disminuyen) en un 0.5%, la obligación por beneficios definidos se incrementaría en US\$36,082 (disminuiría por US\$32,281).

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
	%	%
Tasa(s) de descuento	6.31	6.55
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3.00	3.00

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Costo actual del servicio	45,907	78,062
Intereses sobre la obligación		31,419
Pérdidas actuariales reconocidas en el año	7,274	
Ganancias provenientes de reducciones o Cancelaciones	<u>(60,623)</u>	<u>(126,343)</u>
Total	<u>(7,442)</u>	<u>(16,862)</u>

Durante los años 2015 y 2014, el importe del costo del servicio ha sido incluido en el estado de resultados en los gastos de administración.

13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

13.1. Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia General y Gerente Financiero, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a los Socios medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

13.1.1. Riesgo de liquidez - La Vicepresidencia y la Gerencia Financiera tienen la responsabilidad final por la gestión de liquidez, se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Administración pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía.

13.1.2. Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en la capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

	<u>31/12/15</u>
Capital de trabajo	(US\$364,903)
Índice de liquidez	0.90
Pasivos totales / patrimonio	0.29 veces

13.2. Categorías de instrumentos financieros

El detalle de los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado mantenidos por la Compañía es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<u>Activos financieros:</u>		
Efectivo y equivalente de efectivo, nota 4	383,133	289,865
Cuentas por cobrar	<u>32,307</u>	<u>145,130</u>
Total	<u>415,440</u>	<u>434,995</u>
<u>Pasivos financieros:</u>		
Cuentas por pagar, nota 7	1,150,833	2,949,241
Anticipo de clientes, nota 8	<u>1,407,352</u>	<u>2,021,726</u>
Total	<u>2,558,185</u>	<u>4,970,967</u>

14. PATRIMONIO

14.1. Capital social - Al 31 de diciembre del 2015, el capital suscrito y pagado está representado por 5,996,938 participaciones de US\$1.

Al 31 de diciembre de 2015, la composición es como sigue:

<u>Socios</u>	<u>Nº Participaciones</u>	<u>Participación</u>	<u>US\$ Total</u>
S.G. Expedition SAGL	5,996,936	99.99%	5,996,936
Dunn Suárez Alex Santiago	<u>2</u>	<u>0.01%</u>	<u>2</u>
Total	<u>5,996,938</u>	<u>100.00%</u>	<u>5,996,938</u>

14.2. Aportes para futuras capitalizaciones - Al 31 de diciembre del 2015, corresponde a aportación en el año 2014 del Socio S.G. Expedition SAGL de US\$7 millones en efectivo para capital de trabajo, los cuales serán capitalizados en periodos futuros.

14.3. Reservas - Al 31 de diciembre del 2015, las reservas incluyen lo siguiente:

	<u>31/12/15</u>
Legal	78,469
Facultativa	<u>6,742</u>
Total	<u>85,211</u>

14.3.1 Reserva legal - La Ley General de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual para su constitución hasta que represente el 50% del capital pagado. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

14.3.2 Reserva facultativa - Representan reservas de libre disposición de los accionistas cuyo saldo puede ser distribuido, capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas.

14.4. Resultados acumulados - Un resumen es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Resultados acumulados – distribuibles	222,349	(700,985)
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	(413,484)	(413,484)
Reserva por valuación de embarcación	<u>3,993,992</u>	<u>3,993,992</u>
Total	<u>3,802,857</u>	<u>2,879,523</u>

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la Compañía.

15. INGRESOS

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Cruceros	14,007,290	12,905,731
Land Service	513,337	
Bar y boutique	90,744	137,918
Otros	<u>343,759</u>	<u>352,996</u>
Total	<u>14,955,130</u>	<u>13,396,645</u>

16. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Costos operativos	11,904,388	10,914,890
Gastos de administración y ventas	<u>1,915,115</u>	<u>2,669,644</u>
Total	<u>13,819,503</u>	<u>13,584,534</u>

Un detalle de los costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	31/12/15	31/12/14
Sueldos y salarios	2,478,310	2,713,453
Beneficios sociales y otros	1,840,705	1,560,729
Depreciación	1,459,311	1,253,461
Combustibles y lubricantes	1,444,343	1,792,686
Consumo de alimentos	1,153,788	1,020,074
Mantenimiento del Buque	1,091,799	785,531
Servicios prestados	767,935	772,873
Consumo de Bebidas	589,006	552,530
Servicios prestados Guías	567,678	580,706
Hospedaje en Tierra pax	427,781	
Entretenimiento e internet	311,855	304,066
Seguros	302,188	347,370
Jubilación patronal y desahucio	53,181	115,872
Otros	<u>1,331,623</u>	<u>1,785,183</u>
Total costos y gastos	<u>13,819,503</u>	<u>13,584,534</u>

17. COMPROMISO Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍA RELACIONADA

En octubre 23 del 2013, La Compañía firmó un “Acuerdo de compra de capacidad de la embarcación” con la compañía relacionada “SG Cruises GmbH”. En este acuerdo SG Cruises GmbH se compromete a realizar la comercialización de los paquetes turísticos hasta el 50% de la ocupación del crucero, en caso de no lograr la venta de la totalidad, se deberá comunicar a la Compañía hasta con 150 días de anticipación a la fecha del crucero, para la devolución de hasta un máximo del 30% de la capacidad.

En enero del año 2015 se renovó al acuerdo de capacidad mantenido entre la Compañía y SG Cruises GmbH aplicable para el 100% de las ventas de paquetes de turismo del año 2015.

Durante el año 2015, la Compañía reconoció como ingresos por la venta de paquetes turísticos por US\$14.5 millones y mantiene saldo de anticipos recibidos en efectivo por US\$1.4 millones.

18. PASIVOS CONTINGENTES

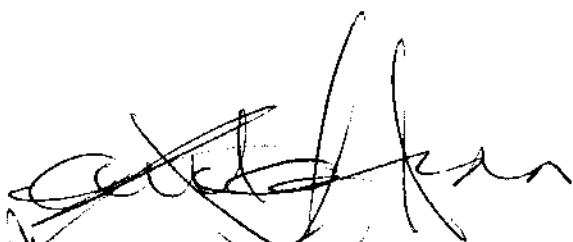
Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía mantiene 1 juicio laboral en su contra por un ex- trabajador por un total de US\$388,406 el mismo que en la primera sentencia dictada por el Juez de Trabajo de Guayaquil, se dispuso el pago de US\$305,683 más la jubilación patronal a cuantificarse. Los asesores legales son del criterio que la Compañía tendrá resultado favorable por que las razones por las cuales las pretensiones del demandante carecen de razón jurídica en el fondo y en la forma, por lo que la compañía continuará ejerciendo en segunda instancia su derecho a la defensa, justificando con pruebas documentales y testimoniales debidamente aceptadas por la legislación vigente. Al 31 de diciembre de 2015, la Administración de la compañía ha provisionado US\$153,839 relacionada con esta contingencia.

19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 21 del 2016) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en marzo 21 del 2016 y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Socios sin modificaciones.



Santiago Dunn Suárez
Vicepresidente
Canodros C.L.

Beatriz Brito
Contadora General
Canodros C.L.